

RESOLUCION No. 95-4-2-1 0155
RAUL FERNANDEZ CEVALLOS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

INTE
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
12 SEP 1995 11:06
MANTAS - RECIBIDO

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía FERRETERIA UNIDA ZAMBRANO FERRUZAM COMPAÑIA LIMITADA, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Manta el 13 de Junio de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No.SC.ICP.UDS.95-152 de 25 de Agosto de 1995 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivas;

En ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatuto de FERRETERIA UNIDA ZAMBRANO FERRUZAM COMPAÑIA LIMITADA en los términos constantes de la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo y el Notario Cuarto del cantón Manta tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Manta inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 28 AUG 1995

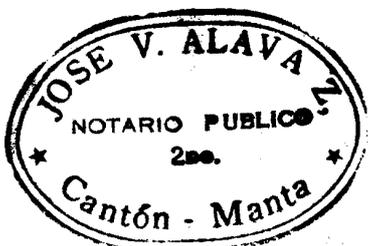

Abdo. Raúl Fernández Cevallos
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

RFC/gpc
1995.08.27
Exp.No. 35033-88

Razón: Cumpliendo lo dispues-

0000011

to por el señor Abogado Raúl Fernández Cevallos Intendente de Compañías de Portoviejo en el Artículo Segundo de su Resolución número noventa y cinco- cuatro- dos- uno cero ciento cincuenta y cinco de fecha veintiocho de Agosto de mil novecientos noventa y cinco, sienta razón al margen de la matriz de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de Ferretería Unida Zambrano "FERRUZAM Compañía Limitada", otorgada ante mí el trece de junio de mil novecientos noventa y cinco que se aprueba por la Resolución antes indicada. Doy fé.- Manta, Septiembre cinco de mil novecientos noventa y cinco.- El Notario. (firmado) José V. Alava Z.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "José V. Alava", written over a horizontal line.

DOY FE:QUE, según lo dispuesto por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Abogado RAUL FERNANDEZ CEVALLOS, por Resolución número 95-4-2-1, numeral 00155, de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa y cinco, en su artículo segundo se ha procedido a tomar nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "FERRETERIA UNIDA ZAMBRANO FERRUZAM", con fecha 06 de septiembre de 1988, con el número 602, de lo que se dispone en su artículo primero, APROBAR, el Aumento de capital y reforma de estatutos de FERRETERIA UNIDA ZAMBRANO FERRUZAM COMPAÑIA LIMITADA ", en los términos constantes de la referida escritura. Manta, Septiembre siete de mil novecientos noventa y cinco. LA NOTARIA.- ll

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mónica García Salas", written over a horizontal line.

Ab. Mónica García Salas
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

R A Z O N :

DEBO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION
A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SO-
CIALES DE LA COMPANIA " FERRETERIA UNIDA ZAMBRANO " FERRUZAM "
COMPANIA LIMITADA " , EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO , BAJO
EL NUMERO SEISCIENTOS DOCE (612) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO-
GENERAL CON EL NUMERO UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE (1.417)
EN ESTA FECHA, *Q*

MANTA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1.995



Agda. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta